



MECANISMO NACIONAL OFICINA DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA



Guatemala 05 de julio 2,022
OPT-DA-OF-050-2022

Estimada
Srita. Gabriela Castillo
Encargada de la Unidad
Acceso a la Información Pública
Oficina Nacional de Prevención de la Tortura -OPT-

Estimada Srita. Castillo

Reciba un cordial y atento saludo, por medio de la presente deseo brindar respuesta a su **oficio No. 27-2022-GC** en el cual se solicita información con base a lo establecido en el Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública Artículo 10, inciso 2: información sobre dirección y teléfonos de la entidad y de todas las dependencias que la conforman del **mes de junio del 2022**. Para lo cual se informa la ubicación de las sedes regionales así como la confirmación de los números de teléfono.

Sede Regional de Occidente

Avenida de las Américas 7-62 zona 3 Municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango.
Teléfonos: 2221-1065 2221-1041 2220-0215

Sede Regional de Oriente

10ª. Avenida 2-00 zona 1 del municipio de Chiquimula, Chiquimula.
Teléfonos: 2221-1065 2221-1041 2220-0215

Sede Regional Norte

7ª. Avenida entre 12 y 13 calle lote 127 Municipio de Puerto Barrios Departamento de Izabal. Teléfonos: 2221-1065 2221-1041 2220-0215

Sede Regional Sur

7ª. Calle 1-26 zona 1 del Municipio de Mazatenango Departamento de Suchitepéquez.
Teléfonos: 2221-1065 2221-1041 2220-0215

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo de usted;


Lic. José Fco. R. Porrás Acevedo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Oficina Nacional de Prevención de la Tortura

c.c Archivo